

Burgos.—Mes, pts. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4'80.  
Fuera.—Semestre, pts. 8; Año, 6.  
Extranjero.—Año, 10.  
Anuncios y Reclamos.—1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10.  
Rebajas á los suscriptores y anunciantes por largo plazo.  
Esquelas de defunción, desde 4 pesetas en adelante.  
Número suelto: 10 céntos.

# El Papa-Moscas

Burgos.—Se reciben además los anuncios en la imprenta de este periódico, Lain-Calvo 12, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona «Roldos y C.», Habana, «Los Aliados», Habana, 79.

No se devuelven los originales.

Año XXXII

Burgos 25 Abril de 1909

Núm. 1.684

## COMPañIA COLONIAL

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

### PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, ulceración de las encías y lengua, dolor de muelas, los catarros de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

#### PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.

Sr. D. Santos Crespo.

Sr. D. Santos Crespo.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicar, he hecho una mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.  
Dr. Julián Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en comunicar á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además de recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa, Dr. en Medicina, Médico del Hospital del Niño Jesús de Madrid.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las vías respiratorias, las aseguran fama universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida. Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona, Viuda de Ramón Andreu, VII Jimeno y M. Garza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia Fuentes y Escuder en Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Martínez, Sucesor de Sainz Valpuesta y José Mira.

### MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Montera, núm. 26, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Calle de la Madeleine, núm. 21, París.—Mantán, n.º 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lanesa, Tanager.—Ronda de San Pedro, núm. 5, Barcelona.—Obrapia, núm. 66, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife.—La Extremena, Manila.

### PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir un inmenso tirado de todos estilos y clases, PARA DECORAR HABITACIONES LAFUENTE, Grabador y Optico. 8—ESPOLON—8

### CONSTRUCCIONES MECANICAS

CORCHO HIJOS  
SANTANDER

Talleres de construcciones metálicas.—Fundiciones de hierro y bronce. Máquinaria.—Transmisiones.—Calderería de hierro y cobre en toda clase de trabajos.—Columnas. Cerrajería artística. Higiene en general para establecimientos bancarios y salas de baños. Grandes cocinas económicas para Hoteles, Asilos, Cuarteles y casas particulares, todas con terminaciones. Robotería en general y tuberías para agua y vapor. Motores de viento y bombas de todas clases. Especialidad en instalaciones de saneamiento de edificios públicos y particulares empleando los aparatos y disposiciones más recientes. Distribuciones de agua. Calefacciones para edificios. Ascensores eléctricos. Catálogos, estudios, proyectos, presupuestos e instalaciones. Bañeras, Lavatorios, Inodoros, Bidet, Urinarios, Duchas y demás accesorios para cuartos de baño. Salón Exposición: En Madrid, calle de Recoletos 8 y en Santander, en los talleres.

### LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Madrid. Capital: Ptas. 12.000.000.

Ramos de Incendios y Vida

Taritas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdelegado en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santamaría Bravo, Oficinas, Barrio Gimeno, núm. 26, 3.º

### MAQUINAS DE ESCRIBIR

EMPIRE  
Las más baratas y, en relación las más económicas. En esta Administración, Bonifaz 15, Burgos, informarán y puede verse y probarse la máquina.

### LOS ASMATICOS

CATARROSOS hallan alivio inmediato con el uso de las PASTILLAS MORELLO.

### CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacilares de Cayoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias á petas. frasco en farmacias; 1'60 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar.

### INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.

### OBRA DE EXCEPCIONAL ACTUALIDAD.

EL MODERNISMO SIN MASCARA: Sus doctrinas, causas y remedios, por don Sabino Olalá, benedictino de la Abadía de Santo Domingo de Silos (Burgos). Recomendándose por sí solo este importante trabajo, que prestará valiosos servicios al clero, á cuantos deseen conocer á fondo y preservarse del que S. S. Pío X llama *conjunto de todas las herejías*, y en especial aquellos que se consagran al estudio de la filosofía, teología, crítica histórica, apología del cristianismo y exégesis bíblica. Hermoso volumen en 8.º, Rústica 8 ptas. Lujoso en encuadernado 4 ptas. Los pedidos al autor, quien remitirá gratis al que lo solicite el *Catálogo* completo y detallado de las obras publicadas por los Benedictinos de Silos.

### ANUNCIO

El señor Moranchel, cirujano dentista de esta capital, ha trasladado su oficina al mismo paseo del Espolón, 2, entresuelo.

### ARRIENDO

Con asistencia ó sin ella se arrienda un bueno y módico gabinete en la calle de Avellanos núm. 10. En esta Administración se informará.

### ACADEMIA DE DERECHO

DIRECTOR PROPIETARIO

D. Restituto Collantes

Abogado en ejercicio durante 36 años de los ilustres Colegios de Burgos, Santander, Bilbao y en el de Madrid, donde figura con la primera cuota contributiva. Carmen, 23 pral.—MADRID.

### Abono Mineral

marca La Cigüeña

Especial para leguminosas (yerros, alholvas, lentejas, alubias, guisantes, garbanzos, esparrota, alfalfa y prados). Depósito y venta:—Almacén de abonos minerales y Laboratorio químico agrícola de TOMAS FERNANDEZ DE LA CUESTA Calle de la Paloma, 32—Burgos

### CLAUDIO MANRIQUE SAGREDO

Corredor de Comercio

Compra-venta de valores del Estado, Ayuntamientos y Sociedades particulares. Negociación de letras y colocación de capitales.

Plaza Mayor, 61, Burgos.

### SINFONIA

Paseáme yo estos días pasados de hermosa primavera en el Espolón á las orillas del río, y unos muchachos jugaban en uno de los mal cuidados andenes del paseo.

No se á qué clase de juegos, pero si sé que las horas no eran de lo más apropiado para que aquellos mozalbetes estuvieran fuera del colegio, escuela, taller ó tienda, como debían.

Y tampoco sé cómo los guardias, vigilantes, guardas y demás dependientes de «mi autoridad» no se ocupan de impedir esos asuntos ó, mejor dicho, gandulerías juveniles.

Ni como hay padres, maestros y aun particulares, que no contribuyan más eficazmente á evitar esas transgresiones á los bandos de *buen gobierno*.

Pero aun siendo este caso tan punible... no es este el caso.

El caso es que los tales mocetes emplean un lenguaje tan enérgico infecto y especial que más de cuatro veces he mirado la cara de las estatuas espolónicas por si se enrojecían de vergüenza.

Precisamente acababa de leer un bien escrito artículo de Eduardo S. Escartin, acerca de este asunto, y aun tenía grabados en mi ánimo algunos de sus conceptos y frases.

No era la primera vez que oía como Escartin esas palabras inalfabables. Por desgracia infectan el lenguaje de nuestro pueblo en términos que entristecen y espantan.

En otros países—dice el autor citado—quizá se oiga lenguaje semejante en los antros donde el vicio y la degradación reinan sin género alguno de frenos ó atenuaciones; pero no sale á la vía pública, y, sobre todo, no mancha los labios de la niñez y de la juventud de las clases honradas populares.

El lenguaje es el vehículo de los sentimientos y de las ideas.

¿Qué esperar de un pueblo que esmanta de fétida basura sus formas habituales de expresión?

En la influencia inevitable de lo externo sobre lo interno, de las palabras, de los ejemplos y de los modales sobre las direcciones y los actos de nuestra vida, ¿no es de temer que el lenguaje más abyecto que cabe hablar entre la formación del más degradado de los pueblos?

¿Pueden las autoridades cruzarse de brazos ante esta epidemia mil veces más grave que la anterior del tífus, la del cólera, y que todas las que corrompen y destruyen el cuerpo, pero que, al menos, respetan la pureza y la dignidad de nuestro espíritu?

Ya que no sea posible restablecer á este efecto la pena de azotes, adecuadas como pocas al caso, ¿no podrían los agentes de la autoridad, en todos los órdenes, detener á los que profieren estas expresiones indecentes y corruptoras, para que fueran amonestados por primera vez y multados en caso de reincidencia?

La verdad es que esto va siendo ya irresistible.

Como nada se castiga y las autoridades se encojen de hombros, por lo general, de ahí que cierta clase de lenguaje sea cada vez peor.

De su generalización entre las clases más numerosas de la sociedad, tiene

España el triste y vergonzoso privilegio.

Que todos los hombres nobles de inteligencia y sanos de corazón se unan moralmente, con el fin de que desaparezca esta vergüenza nacional.

Que la prensa, sobre todo la que por su mayor circulación puede obrar con superior eficacia sobre las multitudes, declare la guerra á ese lenguaje soez, obsceno, y de torpes aberraciones, que atacan en su raíz la vida de las razas y que no puede estar con frecuencia en los labios, sin peligro de nefandas proclividades.

Que todos manifiesten su profundo disgusto cuando ante ellos se profieran esas repugnantes expresiones, y que los maestros de la juventud, los sacerdotes, los padres de familia y las autoridades, cada cual en su esfera, se propongan firmemente desinfectar el modo de expresarse de nuestro pueblo para que no se corrompa mortalmente su espíritu.

Pues de seguir así; de permitirse ese lenguaje asqueroso, de no castigarse con severas represiones, ninguna persona culta podrá circular tranquila por calles y plazas, y sobre todo en el Espolón á las orillas del río, en días tibios y apacibles, como yo tuve la inoportunidad de hacerlo uno de los pasados de hermosa primavera...

### FERROCARRILES BURGALÉSES

Dictamen de la Comisión del Senado acerca del proyecto de ley concediendo prórroga para terminar sus obras á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Sautona por Burgos.

#### AL SENADO

La Comisión nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de ley remitido por el Congreso de los Diputados, concediendo prórroga para terminar las obras de los ferrocarriles de Madrid á Buitrago y de Buitrago á Burgos, lo ha examinado con toda la atención que su importancia reclama, así como el expediente con el informe de la Dirección general de Obras públicas que, pedido en cumplimiento de un acuerdo del Senado, ha sido enviado por el Sr. Ministro de Fomento.

En el expediente de concesión de la línea consta que la longitud de la misma es de 183 kilómetros y el presupuesto de construcción de 17.134 682, 91 pesetas, habiéndose consignado como fianza la suma del 3 por 100 de ese presupuesto.

En el referido informe de la Dirección, con el cual ha manifestado su conformidad el Sr. Ministro de Fomento, se dice:

«Que la concesión del ferrocarril de Madrid á Buitrago se otorgó en 21 de Febrero de 1895, que según el pliego de condiciones deberían quedar terminadas las obras en cuatro años y por tanto, en 1899 ha debido quedar construido. Por una ley especial de 19 de Enero de 1900 se prorrogó la concesión por otros cuatro años, de modo que en 1903 estarían terminadas las obras. Lejos de esto, la Compañía no ha construido en este periodo de tiempo, ni en el transcurrido después nada que sea importante, estando por tanto incurra en caducidad Respecto del ferrocarril de Buitrago á Burgos se ha concedido en 28 de Octubre de 1896 y otorgado un plazo de ocho años por el art. 6.º del pliego de condiciones, de forma que la línea debería estar concluida en 1904.

Expuestos estos antecedentes pasa la Dirección á ocuparse del proyecto de ley de que ahora se trata.

Entiende que son necesarias mayores garantías que tengan como consecuencia mayores responsabilidades por parte de la Compañía concesionaria, si ha de prosperar la prórroga de seis años que se propone, con el fin de que no transcurra el tiempo sin hacer obra, como ha ocurrido hasta aquí.

Por tanto es de parecer; primero, que se imponga al concesionario un progreso de obras que pudiera ser en el primer año la sexta parte del presupuesto, y así sucesivamente, bien atendido que si así no se hiciera en cualquiera de los años que se falte, caducará la concesión *ipso facto*; y segundo, nada dice la Dirección respecto de la cuantía de la fianza, dejando este punto á la resolución de las Cortes. Sin embargo, el Senado resolverá en su mayor ilustración, como siempre, lo más acertado.

### CLÍNICA ORTOPÉDICA PRÍM

ALSASUA (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construye toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, siendo la primera y única octada de cuantos elementos exige la Ortopedia Mediana. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para desechos del vientre, y los privilegiados bregueros Prim para Hernias (Quebraduras). Este aparato no se parece á ningún otro, siendo el más económico y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean. A la CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM se halla unido el

#### ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALSASUA.

Las riquísimas aguas Clorurado Sódicas Bicarbonatadas (debilmente sulfurosas) son superiores á todas sus similares en el tratamiento del *Escrofutismo* en las *dispepsias atónicas*, enfermedades del aparato digestivo urinario y respiratorio. Especiales en el *Herpetismo*. Las Aguas de Alsasua en botellas de un litro venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial Iturbidicatu. Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.

### RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS

BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'60 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 PESETAS.

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Reloj de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composura de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 85 céntimos.

### ESTABLOS DE "EL PLANTIO,"

LECHERÍA MODELO.

Establecimiento de primer orden, montado á la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejores ganaderías de Holanda y Suiza. Extenso pinar cercado para la salida del ganado. Establos construidos de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante canales, abrevaderos y pes brés de mármol, etc. Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, á pomilicio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está refrigerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.

SUCURSALES EN BURGOS:

Lain-Calvo, 35.

Teléfonos 171-172-173.

Kiosco del Teatro.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

120, BROADWAY-NEW YORK
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA MAS FUERTE DEL MUNDO

President: PAUL MORTON

Principales cifras del 49 Balance anual de dicha Sociedad, al 31 de Diciembre 1908

Table with financial data including Active, Pasivo, Sobrante, and Dividendos. Columns include Dollars and years 1908 and 1907.

UNOS 10 000.000 DE DOLLARS

están separados y distribuyéndose en dividendos a los asegurados en el corriente año. Ninguna Compañía de las que trabajan en España ha distribuido jamás en un solo año tal suma por igual concepto.

DIVIDENDOS ANUALES

Dividendos anuales de 1.º año—que ninguna otra Sociedad de las que trabajan en España reparte—y de 2.º año, que está repartiendo en 909 La Equitativa entre sus asegurados, respectivamente, de 908 y 907, por cada mil unidades de seguro

Table showing annual dividends for different age groups (VIDA, ENFERMA, 20 PAGOS, DOTAL 20) across various ages (25, 35, 40, 45, 50).

La Equitativa cuya reserva matutina por razón de sus contratos vigentes en España importa, poco más o menos el DOBLE de la de cualquier otra Sociedad por igual concepto, deberá por consiguiente, en virtud de la nueva ley de seguros a que se ha cometido, constituir un depósito DOBLE que el que en cualquier otra Compañía está obligada a efectuar, habiendo ya consignado el depósito previo en un valor QUINTUPLO del requerido por la ley.

Cualquiera que desee conocer las combinaciones de esta Sociedad, no tiene más que llenar el adjunto cupón y remitirlo a la Sucursal Española en su Palacio de las calles de Alcalá y Sevilla, Madrid, en la seguridad de que se le darán cuantos datos precise y además la Memoria última de la Compañía.

Form for requesting information, including fields for Name, Date of birth, Profession, and Address.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral o de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA o sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS o los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Borrachera no Existe más
Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua o en alimentos sin saberlo el bebedor.

Tenga cuidado con las falsificaciones el polvo coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, etc.), etc. Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que a mujer, hermana o hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinado su cura.

El polvo COZA ha reconciliado miles de familias, ha salvado miles de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: en Burgos, Farmacia de los Sres. D. Justo Martínez y Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 30.

CREMA CRESPO

ACEITE DE RICINO
Preguntad a los médicos que purga reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el aceite ricino y se tomará sin repugnancia, no usáramos otro, salvo raros casos. En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto. Sus efectos son seguros y una vez usando la Crema Crespo no emplearéis otro purgante. En las farmacias se vende a peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños. Agentes para España: Perez Martin y Compañía Madrid.

ABERLY, MONTAÑT Y GARCIA DE ZARAGOZA

Casa constructora la más importante en España y Portugal. Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sadores Deschinchadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos. Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas. Macetas y correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dordogne y Ferté de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, veccas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadoras, para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 a 20 fanegas por hora, segadoras sembradoras y arados mecánicos de hierro, tahonas mecánicas con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal. Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de ruedas hidráulicas, turbinas, máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amacorradores ó refinadores y amasadoras, sistema «ALBERERTY».

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. B. Diríjase en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mi autorizados

Papel bueno para envolver. Bonifaz, 15 El Papa-Moscas

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre LA

EMULSION MARFIL AL GUA YACOL



Males Humorales y secretos

las estrechas uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga etc. Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

CONFITES, ROOB INYECCION COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las febles consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitourinarias a su estado normal. Una caja de Confites, ó pesetas.

Males secretos. Gonorrea reciente ó crónica, flujo blanco, úlceras, etc., se curan más rápidamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites Inyeccion Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Males humorales. Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre impura. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos mancha y erupciones en la piel, perdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas. En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verídico que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usando en las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Punto de venta: en las principales Farmacias y centro de especialidades.

Al por mayor: Depósito.—Laboratorio GRAU YNGLADA 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas todos los días contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio médico. Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exíjase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS

RECIPITO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

LIQUIDO-en POLVOS-en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)
Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público; piden siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo persiguiere judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

Este preparado se recomienda por los émdicos eminentes como ntilidad indiscutible para el ESCROFULISMO y RAQUITISMO. CATAROS BRONQUIALES y TOSE REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito central Laboratorio Químico: Farmacéutico F. del Río. Sucesor de González Garfil.—M. LAGA.

EMULSION NAPAL
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única, Farmacias y Droguerías.

EMULSION FORCADA
Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fuerte y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Congreso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para el tratamiento de todos los casos de raquitismo, consunción, anemia, etc.

RESFRIADOS
Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan especialmente a las personas que por estar obligadas a llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPE-NASALINA
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rape hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague a la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resacamiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del RAPE-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearlo ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

PILDORAS PINK PARA PERSONAS DÉBILES

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalk) y recobrará la salud. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pide.

Ha muerto para siempre en nuestra España. Conste que en la otra España no han muerto todavía.

Y sigue el poeta: Estoy nervioso al ver á tanto bruto, bandido y disoluto. ¡Pues tomen ustedes un poco de bismuto!

Como hay en esos centros directivos Vamos, por las señales se ve que no combate á los ministros sino á los directores generales.

Y termina así: Mas no han muerto á disparos los trabucos que han muerto por la saña

conque el comercio, industria y otros ramos combaten al Gobierno que aguantamos

¿Qué ramos eran esos, señor Roque? ¿Serán ramos ó ramas de alcornoque?

Se ha fugado de la cárcel de Loja un preso que ahora se llamaba Agustín Fernández.

Antes se ha llamado Joaquín Román No hay que esperar que le prendan, porque ¿quién sabe cómo se llamará en adelante?

Y nuestros sabuesos son así. Muda de nombre un criminal, y ya les tiene usted atortolados.

Porque ahora corren riesgo todos los Fernández de España. Todos, menos el fugado.

Ha desaparecido no ha mucho de un pueblo que se llama Val de Rabé, un joven que los veinte aun no ha cumplido.

¿Quién será la rabina que le ha escondido?

Consejo de guerra: «Un despacho da cuenta de que en la Capitanía general de un departamento marítimo se ha celebrado un Consejo de guerra contra un señor maquinista de la Armada, acusado de un robo de cien toneladas de carbón en el crucero «Rio de la Plata»

¡Buenas tragaderas! Y ¡es natural! Así resulta que nuestros barcos están siempre faltos de carbón.

Y que cada uno de ellos es un Río de la Plata para los defraudadores.

Tome nota el ministro. Y que su primer decreto sea el siguiente: Se acabó el carbón.

¡Vamos á ver si ustedes se animan! Se trata de crear nuevas fábricas de tabacos y de ir permitiendo poco á poco la plantación de semillas en las provincias meridionales.

Si el caso es cierto, ya que aquí no se concierta esa plantación por ser provincia del Norte, ¿no se podrá conseguir una fabricuilla?

¿O vamos á seguir tosiendo toda la vida, mientras otros fuman?

Continúan los anuncios pintorescos en varios periódicos de Madrid. «Conservar hermosura, cubrir fealdad con máscara agradable, desarrollar, etc.»

Eso de descubrir con máscara agradable cosas feas, es «desarrollar» o «desarrollar» para cubrir lo que sea. ¿Será el procedimiento que el buen Ferrandiz emplea? ¿O el secreto de Macías divulgado por la prensa.

Aquí para «tomarle el pelo» á las cosas y ponerlas apodos, no tenemos rival.

Sirva de ejemplo el llamado polisón del «abside» del teatro, el Libro verde al paseo de las Acacias (hoy de los títulos) etc., etc.

¿Cómo dirán ustedes que llaman algunos á la calle y paseo de la Isla? ¡Pues el de «Lacerva» ó de los «Ciervos»! ¿Y por qué? Por aquellos cuervos que les han dejado á los arboles después de la corta, poda, tala ó desmoche.

¡Ah, guasones!

Me ha referido un amigo que en la próxima elección presentarán á Innocente López para regidor, almacenista y persona de gran consideración.

¡Almacenista Innocente! ¡Caramba, gracias á Dios! que al fin halló lo que buscó ¡A ese es al que voto yo!

todo en el aría del segundo acto el tenor Ríos; la señora Ferrer y el barítono Soler, que merecen las distinciones del público, los coros regular en sus trabajos, y las demás partes discretas.

Sabed aprovecharos de la experiencia ajena

Si por desgracia vuestra padecéis alguna de las numerosas enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre ó del agotamiento nervioso, sabed aprovecharos de la experiencia de cuantos habiendo estado enfermos, lo mismo que lo estáis vosotros, han encontrado en las Píldoras Pink el análogo remedio que los ha curado, pues no hay razón para que no os cure á vosotros de igual manera.



Doña Antonia Moreno.

Doña Antonia Moreno, que vive en Toledo, plaza del Seco, núm. 8, pral, nos ha escrito la siguiente carta: «Me encontraba enteramente mal, no tenía fuerzas y padecía grandes dolores de cabeza. No menos me encontraba del estómago que me dolía mucho; tan difícilmente digería que casi no podía comer nada. Las Píldoras Pink me han sentado tan bien que parece increíble: me han fortalecido y desde que las tomé ya no tengo dolores de cabeza y mi estómago va perfectamente. También he dado las Píldoras Pink á mi niño que tenía muy mal semblante y estaba bastante desmedrado, lo mismo que á mí le han sentado á la perfección.»

Preguntad, formad opinión propia; siempre oiréis hablar de las Píldoras Pink de una manera favorable. «Las Píldoras Pink son un buen medicamento: curan: esto dicen los que de ellas hacen uso. No vaciléis, pues por más tiempo en experimentar este regenerador de sangre, tónico de los nervios, si es que no anduviérais bien de salud. Las Píldoras Pink dan resultados positivos, seguros, contra la anemia, la clorosis de las jóvenes, los dolores de estómago, el agotamiento nervioso, neurastenia, dolores jaquicos é irregulares. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas»

EN EL OLIMPO

ASUNTOS TRATADOS.—Se aprobó la subasta para el suministro de carne á los establecimientos benéficos municipales, adjudicada á don Juan Benito bajo el tipo de 1 peseta 22 céntimos kilogramo.

Por estar en uso de licencia los propietarios, se nombró síndico-interino al capitular don Plácido Navas á instancia del señor Arata.

En la moción del señor Avila relativa á que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad á la obra caritativa de protección á la infancia, el señor Avila impugnó el dictamen proponiendo que en vez de 250 pesetas que propone la comisión, se acuerde conceder 500 pesetas; los señores Jimenez, Arata y el señor Rodríguez Castilla se adhirieron á la proposición del señor Avila; el señor Cavada defendió el dictamen, indicando que cuando la comisión obra así, es por que no tiene cantidad mayor, pide que se acuerden las 250 pesetas y después en otro presupuesto se podrá aumentar la cantidad si fuese posible; el señor Urrea también apoyó el dictamen, acordándose que se den las 250 pesetas y á fin de año si hay cantidad se votará otra.

Se premiará á los que sacaron del río á un dependiente del Ayuntamiento con 10 pesetas á cada uno, llamados Enrique Martínez y Nicapor Lorente.

En la moción del señor Arregui, sobre que se gratifique al que desempeñó interinamente el cargo de Practicante de la Casa de Socorro, se le abonará con arreglo al sueldo que disfrutaba el Practicante fallecido.

En la del señor Cavada sobre modificación del acuerdo referente á la admisión de sirvientes enfermos en el Hospital de San Juan; este capitular discute en contra del dictamen, indicando que no deben abonar las estancias los y las sirvientes, debiendo desechar el acuerdo vigente; de este parecer fueron los señores Avila, Jimenez, y Urrea y se aprobó la proposición del señor Cavada por mayoría de votos.

Se adquirirá por concurso las levitas necesarias, para los individuos de la Guardia Municipal.

AUTORIZACIONES CONCEDIDAS A D. Silverio Martínez y D.ª Francisca Carcedo, para incrustar las sientarillas de sus casas de las calles de San Francisco y San Julian; á D. Tomás Dancusa para reformar y colocar una galería en su casa núm. 20 de la calle de Santanar; á D.ª Matilde Perez para reconstruir la fachada de la casa núm. 16 del Arrabal de San Esteban, á D. Claudio Santamaría, para abrir una puerta en la tapia de su jardín sito á espaldas de su casa núm. 27 de la plaza de Vega,

este expediente quedó sobre la mesa; á D. Pablo Manero, para sustituir una tubería de barro por otra de hierro que conduce las aguas de la fuente salada de San Pedro de la Fuente al convento de San José.

Y en el expediente sobre ejecución de obras en el palacio de Justicia, se ha presentado un presupuesto de 1471'90 pesetas, quedando aprobado.

La comisión mixta de reclutamiento da un voto de gracias al Ayuntamiento por la satisfacción que ha tenido por lo bien practicado todos los trabajos de las operaciones de quintas de los años de 1908 y 1909, la comisión quedó enterada.

MOCIONES

Avila, ha extrañado que no se haya avisado á los capitulares la llegada de la Junta santanderina gestora para la construcción del ferrocarril, la Alcaldía dice que no han venido á tratar con el Ayuntamiento y si solo con la Diputación; también dijo el capitular anterior que traería pronto el reglamento del régimen de l'Hos-de San Juan.

R. Castilla, que se cubran los árboles de la Quinta con agua valla, porque están destruidos por las caballerías.

Jimenez dijo que había entregado la ponencia del asunto del Hospital de San Juan para que se despachara pronto lo del Reglamento, y se adhiere á la moción del Sr. Avila.

Cavada, recuerda que la comisión proponga en breve si ha de haber festejos, y que pudiera celebrarse un concurso hípico dando una subvención á la sociedad hípica de Burgos.

R. Castilla, propone que se den premios á la honradez, además de los que se otorgan al mejor carnero, la mejor yegua etc.

La Alcaldía, toma en cuenta todas las indicaciones hechas por los capitulares, y se levantó la sesión á las 20 y 10.

Notas del reporter.

—Han llegado á Burgos en automóvil nuestros queridos amigos el señor conde de B. B. rusa y el de Encinas.

—Las conferencias de San Vicente de Paul celebrarán la misa de comunión y la Junta general que prescribe el reglamento hoy domingo, debiendo tener lugar la comunión á las ocho de la mañana en la Iglesia de las Luissas y la Junta general á las siete de la tarde en la capilla arzobispal.

—Se ha reunido la Junta de reparación de la iglesia de San Nicolás, dando cuenta su digno presidente, el señor marqués de Marga, de los gastos é ingresos habidos hasta la fecha á la existencia de mil y poco de pesetas y habrá hoy que añadir diez mil mas, que la ingratable caridad del señor marqués agrega y gracia á él se podrá continuar las obras, que comenzarán en breve. No hay palabras con que encomiar el desprendimiento de nuestro bondadoso convecino, y los amantes del culto y del arte se lo consignan en cuantas ocasiones son oportunas.

—PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMOQUIMA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. VV. GROVE se halla en cada cajita.

—Se ha acordado nombrar una comisión para que organice la Fiesta Escolar, é invitar al ilustre burgalés D. Andrés Monjón, canónigo de Granada y fundador de las escuelas del Ave-Maria, para que concorra á la mencionada fiesta, es de oree, dada además la animación y buen dese que se notan, que la Fiesta resultará en Burgos muy bien, máxima cuando de todas partes, especialmente los burgaleses de la Habana que envían, como ya hemos dicho, un premio de 150 pesetas para el maestro ó maestra más acreedor á ello, se muestran propicios á ello. Adelante, pues.

—El señor Berrueta, ilustrado director del Libro de Salamanca, ha escuchado una vez mas nutridos aplausos en la «Academia de Ciencias sociales» por el notable discurso pronunciado últimamente. Le enviamos nuestra enhorabuena.

—A la querida familia de D.ª Fidela Somoza y Fernández enviamos el testimonio de nuestro pésame por el fallecimiento de dicha señora.

—Los nuevos señores por esta provincia señores obispos de Vitoria y conde de las Cabezas han tomado posesión de su cargo, al menos el segundo, pues, aunque se ha dicho, no tenemos oficiales noticias de lo que al señor obispo se refiere.

—Como se presumía, ha sido nombrado arzobispo de Toledo nuestro respetable cardenal el P. Aguirre. Al felicitarle por el nuevo y elevado puesto designado, hacemos votos por que su estancia en aquella imperial ciudad sea tan larga y benéfica como nosotros deseamos.

—Ha fallecido en esta ciudad el retirado del cuerpo pericial de Artillería, maestro mayor de 1.ª clase de fábrica don Esteban Manzanedo Moreno, artífice notable y muy conocido por sus encomiadas obras. A su desconsolada esposa D.ª Juana Tristan hacemos presente nuestro verdadero sentimiento por la muerte del que fué nuestro amigo.

—Ha sido elegido por 32 votos Habilitado del clero de esta Diócesis el joven y virtuoso sacerdote D. Felix Miguel Villamel, hijo de nuestro particular amigo D. José Miguel Olivan. Reciban nuestra enhorabuena.

—La comisión que informará en el Congreso acerca de la suspensión de las clases pasivas la presidirá nuestro diputado Sr. Aparicio y la ponencia de la Comisión de presupuestos, el Sr. Arias pe Miranla, también representante nuestro en Cortes.

—Con mucho gusto hemos recibido un folleto en el que constan los trabajos hechos en la academia de Ciencias Sociales

de Burgos en el curso de 1908 á 1909, escrita por la fácil y galana pluma, del Sr. Tardúch, y un discurso del Sr. Olózaga y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Agradecemos mucho la atención.

—En las conferencias que en Pampliega ha dado estos dias el conocido artista D. Saturnino Lopez (hijo) significó el deseo de la repoblación forestal en los altos, protección á los pájaros y el mayor cuidado posible y á la conservación del arbolado, ya que para ello hay el suficiente personal desde la desaparición de los montes, que antes eran tan extensos y frondosos, ya que llegaba el de las «Cortas» á Burgos, para servir de ejemplo, habiéndose reducido á la más mínima expresión.

—La reputada clínica ortopédica que en Alasua tenía nuestro amigo D. Pedro Prim seguí funcionando bajo la dirección de sus hijos don Francisco y Balbino, en idénticas condiciones que hasta ahora, y sin que la falta del finado se refleje en modo alguno ni en la marcha administrativa ni en la dirección de los talleres, pues apartado aquí hace años del trabajo, haciendo, con competencia bien probada, sus dos citados hijos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta casa á un antiguo y querido amigo, el artista burgalés don Primitivo Carcedo, que ha regresado á Madrid después de breve estancia entre nosotros. Como siempre le deseamos felicidades.

—Se ha celebrado en Valladolid, la boda de la bellísima señorita Teresa Aparicio y Besón, hija de nuestro querido amigo el magistrado don Alberto, con el distinguido ingeniero de la Compañía del Norte, don Juan Lión. Ofició la ceremonia el párroco de San Ildefonso; fueron padrinos el padre de la novia y la señora madre del novio; suscribieron el acta, como testigos, los señores don Francisco Aparicio, vicepresidente del Congreso, y tío de la desposada; el fiscal de la Audiencia, señor Mendez, el general Vinuesa, por parte de la novia; y por la del novio, el diputado provincial don Lucio Recio y los señores don Luis Bobinet y don Ricardo Saavedra. Enviamos á la feliz pareja nuestra más cumplida enhorabuena.

—Ha fallecido el conocido industrial y exmaestro de Instrucción pública, don Victor Palacios. A su hijo político señor Villafra y demás familia significamos este sentimiento.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean.

—Apenada aun por la reciente desgracia ocurrida en la familia de la querida señora de Esteve, sufre hoy nuevamente el dolor de haber perdido á la niña Fidela Esteve Gonzalo de dos meses de edad. Les deseamos la posible resignación.

—El 1.º de Mayo se reunirá la Diputación provincial.

—Saludamos con cariño á la comisión de la Cámara de Comercio que han venido de Santander para tratar con nuestra Diputación, Ayuntamiento, y Cámara, del ferrocarril de Madrid á la capital de la Montaña, pasando por Burgos, y cuya interesantísima línea venimos deseando hace tantos años.

Ya han tratado con verdadero anhelo de un asunto de tanto interés para todos y que dará, en primer término, un nuevo aspecto á nuestra capital y provincia, de llevarse á cabo, desarrollando intereses que esperan hace largos años en estado verdaderamente atónico. Es, pues, de imperiosa necesidad que todo buen burgalés ayude incondicionalmente esa idea, sino quiere que nuestra querida población pierda su importancia. La Diputación burgalesa es la encargada de llevar á la práctica los trabajos necesarios para la realización del proyecto, en lo que afecta á esta provincia.

Componen la comisión los prestigiosos montañeses D. Eduardo Perez del Molino, D. José Luis Garcia Obregon, D. Ramiro Pérez y D. Arturo de la Escalera Ambari, que aparte de sus gestiones, han visitado nuestros monumentos, el Instituto, la muy interesante fábrica de tapices del Sr. Gallardo y otros establecimientos fabriles.

—El nuevo Arzobispo elegido para Burgos, Excmo. señor don Benito Surría López tardara aun en tomar posesión de su cargo, pues los trámites que llevan estos asuntos son numerosos. Para ese respetable é ilustrado Prelado no es desconocida nuestra ciudad que en otra ocasión ha visitado y ha hecho de sus costumbres y monumentos ausencias que podían enorgullecernos.

—Pilatos hermoso cuento de la condesa de Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Bruga, abre el número de Blanco y Negro de esta semana, que publica también interesantes originales literarios de Melitón Gonzalez, José Juan Cadenas, Angel Maria Castell, Luis de Tapia, José Maria Salaverría y Luis Brun, con ilustraciones de Ape, Medina, Vera Sancho y Regidor. La popular revista sigue su serie de los

cuadros del Museo, con una magnífica reproducción á todo color del retrato emperador Carlos V, Tizano. La portada del número es de Vallcorba Lleva las acostumbradas secciones «Cronica gráfica», «Mesa revuelta» y Pasatiempos

—La Comisión mixta de Reclutamiento en la sesión celebrada, acordó que conste en acta la satisfacción con que ha visto lo bien que ha practicado el Ayuntamiento de esta ciudad las operaciones de quintas del remplazo del año actual y de los de revisiones, como también por la forma con que ha instruido todos los expedientes de excepciones legales y que se comunique este acuerdo á dicha corporación para su satisfacción. Con esta son cuatro las distinciones de esta índole de que ha sido objeto el Ayuntamiento de Burgos, aparte de un expreso voto de gracias que en el pasado año se concedió al señor secretario, lo cual nos complace en hacer público.

—Ha fallecido D.ª Nicanora Diez Santos antigua sirvienta de D. Angel Ortega Arnaiz D. E. P.

—La distinguida señora de Bonifaz, hija de los marqueses de Ibarra ha dado con felicidad en la corte una hermosa niña.

Barcelona, 24 Marzo 1909. «Años enteros habia pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo cubiertos de supurantes llagas

escrofulosas

La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT. JUAN GUALDO, Ronda S. Pedro 66.



El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para prevenir á los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera

Emulsión SCOTT



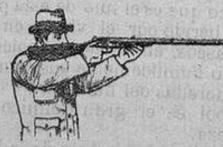
que se reconoce por «el pescador que va en la envoltura. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por Sr. Gualdo ó sea dándole la Emulsión SCOTT. El resultado de la curación del prociomiento SCOTT les asombrará. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 22, Barcelona. A todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el transporte, les daremos las direcciones y farmacias.

D. Esteban Manzanedo Manero, Retirado del cuerpo pericial de Artillería, maestro mayor de primera clase, de fábrica.

HA FALLECIDO (D. E. P.)

Su esposa, D.ª Juana Tristan y demás familia, suplican á sus amigos tengan la bondad de encomendarle á Dios en sus oraciones. BURGOS 22 DE ABRIL DE 1909.

Imprenta de Turrientes y García, (Sucesores de Carifena) Lain-Calvo, 12.



PEDID CATALOGO

de las ESCOPETAS de la fábrica MARCA «JABALLI» de

EDUARDO SCHILLING (S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

# M. ANTON. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.—Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete, PLAZA MAYOR, 58, 2.

La Comisión entiende que desde el momento en que la concesión de que se trata se ha otorgado sin perjuicio de tercero y pueden con ella favorecerse los intereses públicos, debe accederse a la prórroga ó rehabilitación que se propone, sin fijar un progreso de obras el cual para ser impuesto, traería aparejado el estudio del asunto en términos de poder averiguar si la Compañía concesionaria encontraría ó no dificultades de ejecución, como las consiguientes a la necesidad de expropiar, ó de otra índole, ajenas por completo á la voluntad de aquella, en cuyo caso será ilusoria la mencionada prórroga.

No encuentra, por otra parte, méritos suficientes la Comisión para modificar la garantía del 3 por 100 exigida para el caso por la ley como fianza, y, en su virtud, tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Senado, en iguales términos que el remitido por el Congreso de los Diputados, el siguiente

### PROYECTO DE LEY

Artículo único. Se concede á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Santofía por Burgos una prórroga de seis años, cuyo plazo correrá desde la publicación de esta ley, para construir las líneas de Madrid á Buitrago y de Buitrago á Burgos, de que es concesionaria, sin perjuicio de tercero.

Palacio del Senado 14 de Abril de 1909.—Gustavo Morales, presidente.—Emilio de Alvear.—Conde de Torreánaz.—Juan Calvo de León.—El Duque de Bivona.

### DE INTERÉS LOCAL

Fijadas ya las elecciones municipales para una fecha próxima, el 2 de mayo, se acerca la hora en que el pueblo se preocupe de la trascendencia que entraña un asunto de tanta importancia como el de la administración pública, y cumpla sus deberes de ciudadanía, honrada y conscientemente.

Debe procurarse, en primer término, por la elección de sus representantes á fin de que la casa municipal sea asiento de aptitud y no lugar donde se den cita los que, más atentos á particulares miras, antepongan los intereses de empresa ó industria á los generales y municipales, únicos que deben merecer y fijar la atención del concejal recto, escrupuloso, y cumplidor exacto de sus deberes como tal.

Genetes que miren con indiferencia el erario del municipio no deben ser investidas con el cargo de concejal, que demanda un mayor cariño de los intereses públicos cuya administración escrupulosa se le confía. Cuando con el voto se hace plataforma á tales concejales, no son éstos los principales responsables del desbarajuste y la bancarrota; lo son quienes desnaturalizan el derecho del sufragio, en lugar de hacer una escrupulosa selección para conferir la investidura concejil, consentiendo en otorgársela á los menos capacitados para ostentarla, sólo por que así se lo mandan los que dirigen la política.

El pueblo, que á cambio de lo que paga, tributa y contribuye, solo tiene a su alcance el derecho del sufragio, arma apreciada y temible, hará bien en escoger á aquellos que por su amor al vecindario traen en su programa algo más que la pretensión de exhibir el correcto frac en ciertos actos ó darse tono con la medalla concejil.

Harán bien aquellos que hagan oídos de mercader á quienes trabajan y molestan á todo el mundo en vísperas de la elección, para luego cruzarse de brazos ante los asuntos que á sus electores interesan y al pueblo benefician, ó á lo sumo, pueden arrimarse y acercarse á la casa municipal cuando con su voto pueden sancionar una concesión que lleve aparejado el interés de los menos.

Todos sabemos que la gestión municipal involucra un sacrificio en aquellos que verdaderamente llevan la mira de sacrificarse por el pueblo que los eligió; por eso es doblemente meritoria la labor del que sin egoísmos eleva su voz y consagra sus aitudes muchas ó pocas, escasas ó abundantes en pró del erario municipal; sus iniciativas, acertadas ó equivocadas pero rebosantes de buena fe; sus desvelos y sus afanes por hacerse digno del cargo con que el voto de sus conciudadanos lo ungió, trabajando con tesón y perseverancia.

Y creemos que aquí se necesita también otra condición esencialísima en los municipios; que estudien con amor los problemas pendientes de resolución, sin prejuicios ni apasionamientos, sin egoísmos, no por lo que puede redundar en beneficio ó interés nuestro, sino por lo que de beneficioso al vecindario y de llevadero con la situación del erario municipal tenga,

### CUBA Y ESPAÑA

Los periódicos que acaban de llegar de Cuba, habían del excelente efecto que han producido en la Habana, en cubanos y españoles, las noticias telegráficas sobre la interpección que hizo en el Senado el señor Labra y las contestaciones y promesas satisfactorias del ministro de Estado, respecto de un convenio comercial, la reforma postal, la validación de títulos académicos, el tratado de arbitraje y otro de varios particulares de Derecho internacional privado entre la joven República antillana y la antigua Metrópoli.

Con este motivo conviene recordar lo que en el debate del Senado se dijo respecto de que Cuba, aun después de 1898, continúa siendo el tercer mercado español, detrás del inglés y del francés. España coloca en Cuba productos (tejidos de lana, algodón, vino, sidras, conservas, corcho, etc.), por más de 68 millones de pesetas. Y en Cuba viven con arraigo y acentúan la representación sobre 200.000 españoles; esto es, una población mayor que la de algunas provincias peninsulares como Guadalajara, Alava, Guipúzcoa, Soria y Avila. Más de la cuarta parte de la población de la Habana la forman peninsulares de ambos sexos. En el comercio de aquella ciudad figuran 21.000 españoles por 8.000 cubanos. Los españoles de la isla, por sí solos, son cuatro veces más que todos los extranjeros reunidos. El Centro Asturiano de la Habana tiene 30.000 socios y el Gallego 25.000. Los inmigrantes desde 1902 á 1907 han sido 155.000 y de ellos el 83 por 100 españoles. Estos, en 1907, han pasado de 22.000. Calculase la propiedad extranjera en Cuba, en 10.000 millones de francos de los cuales 4.000 millones pertenecen á españoles.

No es posible que el Gobierno, nuestras Cámaras de Comercio, y en general la sociedad española, prescindan de estos datos, que justifican la afirmación del señor Labra de que, á pesar del tratado de París, y aunque no ondee la bandera española en el Morro de la Habana, todavía Cuba no se ha perdido para España.

### HIMNO AL ARBOL

Alfredo Lapite, decidido defensor del árbol, publica un muy sentido artículo en «La Libertad» de Vitoria, que seguramente encaja en las columnas de nuestro periódico, por ser también—sino con tanta elocuencia, al menos con igual entusiasmo—apasionado protector de la repoblación arbórea.

El árbol—dice—es el amigo del hombre, la alegría del corazón, algo que levanta al cielo el alma, mucho que habla de Dios en su lenguaje mudo.

Es el cantor de la naturaleza, el guía de la producción, el reflejo de la fecundidad de la madre tierra.

Viene la primavera y el árbol la recibe engalanándola de hojas, con su vestidura verde, produciendo rumores como besos, perspectivas como sonrisas, superficies como brazos.

Liega el estío y de los botones de la vegetal criatura saltan broches de matizados colores que oprimen búcaros, en cuyo centro anidan frutos más sabrosos que la miel, más fragantes que el azahar; flores y frutos que en armoniosa competencia coronan y frente de la estación de los pájaros los pétalos, del cielo azul y los crepúsculos del rosciler.

Preséntase el otoño, y el coloso de las plantas retarda todavía su producción, y forma globos que son frutos, pirámides que son hojas, racimos que son flores, ramas para los pájaros, nidos para los insectos, follaje para el animal, alegría para la creación.

Asoma el invierno y el árbol, con dolido de tanta miseria y desnudez, de tanto abandono y amargura, cede una á una sus hojas á la estación triste, despojándose de sus galas; vístese de blanco que es el luto de esta planta, y gimie herido por el viento en jardines y paseos, en montes y soledades, dobando humildemente sus ramas ante las querellas del huracán.

El árbol es el gran químico de la naturaleza.

De día y por el influjo de la luz del sol, desprende el gas oxígeno y se apropia del gas carbono, limpiando de miasmas la atmósfera, destruyendo el tifo ó el ácido carbónico que amenaza con asfixiar al hombre, y de noche desprende ese mismo gas para comenzar al alba su incesante tarea.

Da al pájaro ramas para fabricar el nido; al castor vástagos con que construir sus galerías en los ríos; al insecto la corteza para su morada; á

la abeja el néctar de las flores; al gusano de seda la hoja para su nutrición; á la golondrina posada para una noche.

Providencia del hombre, le brinda con sus hojas para que se medicíne; con sus flores para que se perfume; con sus frutos para que se mantenga; con su corteza para que se vista; con su madera para que edifique; con su leña para que se defienda del frío.

¿Cabe mayor utilidad? El árbol es el gran fabricante de jugos, resinas, gomas, olores, principios y átomos de que la química se apodera para surtir al médico, al pintor, al perfumista, al fabricante de papel, en fin, á todo el que llega y le diga «necesito de ti».

El árbol detiene la peste, combate contra el pantano, destruye el miasma, ahuyenta los malos effluvios, da vida, infunde alegría, limita la acción del rayo y se ofrece en holocausto á la chispa eléctrica desafiando á las nubes en apañado ejército precedido de batidores como el cedro, de guías como el ciprés.

El árbol es un ser vivo como el hombre; con pulmones para respirar, las hojas, sangre que lo vivifique; la savia, boca que le trasmita el alimento; la raíz, con venas con nervios, con jugo orgánico, con vida multiplicada.

Suprimid el árbol y suprimiréis la botánica, la física, la química y la medicina.

Suprimiéndole padecerá la pintura, la escultura, la estética y la plástica del mundo.

Matad el árbol y mataréis al droguero y al ebanista.

Romped con él y habréis roto con la ciencia y con el arte, con la estética del pensamiento y con la dinámica de la creación.

Arrancad el árbol y herido de muerte lanzará un grito de amargura que irá á retumbar en los espacios de vuestra conciencia.

¿Queréis la vida? ¡jamás la salud! ¡late en vuestra alma orgullo patrio! ¡comprendéis la ciencia! ¡adoráis el arte?

Pues no destruyáis los árboles, que son vuestros amigos.

Cuando vemos á un hombre con el hacha en la mano dispuesto á asestar el primer golpe en el tronco de un corpulento árbol, le tenemos por un asesino tan vulgar como el saiteador de caminos.

Y en esta tierra hidalga donde tanto veneramos el Roble Santo á cuya sombra entre infantes fieros reyes juraban populares fueros hay que ser protector del árbol, que es emblema de nuestras libertades

### PARIENTES DE SIMILOR

En un lugar de Castilla (cuyo nombre no te importa), que está á una jornada corta, de la coronada villa vivía en tiempo mejor, un hidalgo caballero con su lanza en astillero y su galgo corredor; hidalgo, tan semejante, al famosísimo hidalgo que con rocín, lanza y galgo se hizo caballero andante, en el comer, el vestir, en no dormir y soñar, que á la postre, vino á dar también en no durar.

Porque Satán, que no está quieto jamás, de manera se arregló, que recibiera una carta de Alcalá, la cual carta la escribía, un no lejano pariente, noble, rico é influyente, según la carta decía.

Hablábale de dinero, alcurnia, gloria, nobleza, y, al fin, con delicadeza, de nombrarle su heredero. Creyó á más y mejor; á partir de aquel instante, se hizo atrevido, arrogante, altanero y reñidor; dióse al lujo y al boato, é hizo alarde con tal brío de la fortuna del tío, buena mesa y mejor trato, que así fuera donde quiera dábanle la preferencia, que él aceptaba en conciencia: á donde quiera que fuera, con galardos ademanos, la mano izquierda apoyada de la tejedora espada en los tiesos gavilanes.

Significó gastando sin tino, siendo cosa de notar que lo que hubo de gastar fué siempre lo del vecino, sin tener naie el arrojó de reclamarle el dinero para del buen caballero no incurrir en el enojo, pues cuando algunas partidas pidieron, porque sí, pagó con pesa á mal aferrados en portuadas. Llegó por fin el momento de ver terminado el tío; y se supo que era el tío baja por fallecimiento.

Saló lleno de esperanza el sobrino, por la herencia, medio loco de impaciencia, hacia Alcalá sin tardanza; mas pasó un mes, dos y tres; el hidalgo no volvió, y alguno que averiguó por razones de interés, logró saber por su mal

que el tío aquel, al morir, dió mandas que cumplir, pero que no dejó un real. Sirvió el caso de escarmiento y cuando algún presuntuoso suele tener orgulloso un tío como el del cuento, es la frase consagrada por el vulgo, lector mío, que tiene en Alcalá un tío y eso ni es tío, ni es nada

MANUEL M. GUMARRA Y OLIVÁN.

### UN REMITIDO CORNI-EPI TOLAR

Muy distinguido amigo y compañero El periódico de Madrid «Respetable Público» del día 11 de Abril, publica un retrato mio acompañado de unas líneas en las cuales se ha cometido un error lamentable, pero fácil de comprender, pues me confunden con el diestro «El Marinero» cuyo apodo es muy conocido por parecerse al mio de «El Marino.»

Dice «El Respetable Público» y algun otro periódico que nos conoce, que yo he hecho ejercicios espirituales en un Convento de Jesuitas... catequizado por una Junta de Damas, las cuales han influido para que yo toree en Bilbao; Todo esto quien lo ha hecho es «El Marinero» y aun que yo he sido contratado, no ha sido á cambio de permitir que nadie penetre en mis opiniones religiosas, que sean las que fueren, deben respetarse y nada tiene que ver lo que uno piensa con dar estocadas en las plazas.

Con esta fecha, ruego al «Respetable Público» haga la oportuna aclaración, y á Vd. se lo suplico muy encarecidamente, por que su periódico se lee mucho y me servirá para darle la mayor publicidad á esto.

Gracias de su afno. s. s. q. v. s. m.

FRANCISCO PALOMARES

(El Marino.)

Sevilla 12-4 1909.

### Doctor E. Urraza

OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, 18.

### CAMPANADAS

¡Hombre, ya podían ustedes hacer el pequeño favor de regar la carretera, que por mor del intransitable camino antiguo de la Estación, se ha improvisado por las calles del barrio Gimeno! ¡Aquello no es carretera, es polvoredal! ¡Allí no pueden abrir los olvidados vecinos puertas y balcones so pena de morir asfixiados, intoxicados, reventados! ¡Qué más! Hasta los gigantones que se custodian en el Astio de Transientes han sufrido detrimento en su importante salud. El rey católico tiene coriza, su egregia señora coqueluche, el rey «mor» laringitis y la gigantilla flatulencia...

Pero para polvoreda la que ha levantado el suceso último en un café conocido y entre personas también conocidas, y en el que no ahondo, por hallarse el asunto en los tribunales civil y militar, y no sé si en el eclesiástico también.

Se conoce que la semana estaba para ello, pues también me comunican que en el Concejo de una importante población de la provincia, hubo el otro día después de la sesión, unas gofetás y silletazos entre dos apreciados ejiles.

No me meto en la cuestión (que también me dicen se halla consignada en papel sellado). Voy al hecho.

Ahora me explico por qué les cuesta trabajo á algunos señores del municipio asistir al concejo: ¡por no tomar disgustos y lo que caiga!

Y que no vale decir que puede uno librarse de recibir una de esas guantadas, porque ya lo dice el refrán. ¡Donde las dan las toman!

¡Y qué tal en esa importante villa, de baches en las calles, limpieza de las cuadras y arreglo de caminos, de canales, etc.?

¡Mal, eh? ¡Claró! Los señores del municipio están ocupados en darse de cachetes.!

Ya empiezan á moverse los candidatos...

¡Vamos que pasan todos muy buenos ratos!

¡Qué gusto dará verlos por estos cotos extropeando botas por buscar votos!

Marta, el de esta casa, desde el pináculo os ofrece los goces del espectáculo.

Escenas pseudo-cómicas para reírnos...

¡Mecachis, cómo vamos á divertirnos.!

El general Noggi, el héroe del sitio de Port-Arthur, plaza que se creía inexpugnable y que se rindió después de los inteligentes y tenaces esfuerzos de aquel caudillo, ha sido agraciado por el gobierno del Japón con la más alta recompensa que los gobernantes japoneses conciben. Ha sido nombrado maestro de escuela. Mr. Lowdon, ministro que ha sido de Holanda en Tokio, refiere la impresión que le causó el ver en clase á general invitado.

Lo encontré rodeado de niños, el mayor de los cuales no tenía diez años. La lección de Historia acababa de terminar y el general presidía la lección de esgrima que se daban mutuamente los niños, bajo la dirección de un pasante, al que hacía Noggi indicaciones, tomando él mismo posturas apropiadas y haciendo los movimientos que habían de repetir los alumnos.

¿No es sublime esto? Un pueblo educado por héroes, y que tiene por más grande la obra del maestro que la del guerrero más eminente, es un pueblo capaz de alcanzar todas las glorias y llegar á todas las grandezas imaginables.

A nosotros... una esperanza nos queda. La acción iniciada en la Asamblea celebrada estos días en Valladolid por la Junta reformista de Instrucción Nacional, quizás sea secundada por toda la intelectualidad española, pues no hay otro camino de redención.

¿Seguiremos ese camino?

Invitado convenientemente Martiniño á la merienda nacional, aun siendo sacrismochois, metropolitano burgensis, (latibus macarrónicus, lattibus) asistió de gorra puesta y servilleta en ojal, con la puntualidad que para estos casos tiene acreditada.

El menú—como dicen los que sin conocer el castellano chapurrean el francés—fué el siguiente:

Sopa Ferrandis con tropezones... del consonante en tiempo de veda. Despojos de la cierva... que mataron últimamente unos cazadores en la «Demanda». Figuerinos á la parrilla, un poquito quemados por el ardor de las discusiones en el Congreso... culinario. Peces del barrio de San Pedro cogidos al lado de los líneas del Arlanzón. Sanchoas del «Guerra», torrores excorreliginario de los comensales. POSTRES. Fresas mantas y tartas del Suizo. VINOS champagne Macias, y Jerez González... Besada.

Los encargados de amenizar el acto, se fueron con la música á otra parte, pero Martiniño bajó de lo lindo á los desahocados acordos del piano de manubrio y la gaita gallega, regresando á la torre cantando bajito un aire nacional muy conocido. (Todo fué nacional en esa fiesta aunque no hubo corridas: el tiempo, la merienda y el aire).

El gran problema del día es qué personalidad ocupará la alcaldía de esta tranquila ciudad. Todo cálculo es en balde pues, de fijo, no sabemos quién será, al fin, el alcalde, hasta que no le estreñemos.

Y vá de alcaldes.

Me proporcionan una relación de cinco alcaldes como cinco hermosturas que se oponen á que se pague á los maestros los atrasos que se les debe.

Y tienen razón. Cuando Dios echa al mundo á las criaturas sin saber leer ni escribir por algo será. Pues si entrara en sus divinos planes que los hombres y los alcaldes fueran ilustrados, nacerían los chicos sabiendo gramática... parda.

Ahora verá usted cómo tenemos una cuestión con Portugal por una tontería. Ha muerto en San Fernando el último de los voluntarios realistas.

Y al mismo tiempo ha muerto otro último en un pueblo cerca de Lisboa. Aquí del conflicto: ¿Cuál de esos dos últimos es el último?

Aunque no hay para qué enojarse. Aquí cada año se muere el último. Y luego resulta que aun nos queda otro último para el año próximo.

¡Que hagan los portugueses lo mismo! Tienen más que fabricar un último cada año.

Lo que sería conveniente, en lo que á España se refiere, es que cada vez que publica la noticia de que hemos perdido el último voluntario, añadieran ¡Y quedan tantos de existencia!

Nos ha salido un poeta regional ¡Menos mal!

Y se llama... Roque, el cual Roque ha escrito una poemita (que así lo titula) que empieza de este modo ¡Agarrarse!

Ya los partidos viejos y caducos